



## ACTA DE SESIÓN DE CONCEJO No. 021-2025

En la ciudad de Piñas, en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Piñas, el día jueves veinte y nueve de mayo de dos mil veinte y cinco, a las 14H21, se constituye en pleno del Concejo Municipal de manera presencial, presidido por la **Ing. Teresa Feijóo Jaramillo**, en su calidad de **Alcaldesa**; señor **Vicealcalde Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, y con la presencia de las y los señores concejales **Ing. Diego Javier Abarca Orellana**, **Sra. Flor Elena Galarza Galarza**, **Sr. Jinson Arturo Ordoñez Blacio**, **Sra. Tania Sofía Sotomayor Burneo**; y **Ab. María del Carmen Barnuevo**, Secretaria General que certifica, con la finalidad de llevar a cabo la sesión ordinaria convocada; siendo el día y hora señalados, **la señora Alcaldesa** hace uso de la palabra y dice: Muy buenas tardes señor Vicealcalde, compañeras y compañeros concejales, señora Secretaria pedirle por favor proceda a constatar quorum: **La señora Secretaria**, hace uso de la palabra y dice: Muy buenas tardes, señora Alcaldesa, señor Vicealcalde, señora y señores concejales, procedo con su venia a constatar quórum. **Sr. Vicealcalde Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, hace uso de palabra y responde: Presente. **Sr. Concejales Ing. Diego Javier Abarca Orellana**; contesta: Buenas tardes. Presente. **Sra. Concejales Flor Elena Galarza Galarza**; contesta: Muy buenas tardes. Presente. **Sr. Concejales Jinson Arturo Ordoñez Blacio**; contesta: Presente. **Sra. Concejales Tania Sofía Sotomayor Burneo**; contesta: Presente. **Señora Alcaldesa Ing. Juana Teresa Feijóo Jaramillo**: contesta: Presente.

**La señora Secretaria**, hace uso de la palabra y pone en conocimiento de la señora Alcaldesa qué, se ha constatado que se encuentran presentes la totalidad de miembros del Concejo Cantonal de Piñas, por lo tanto, se cuenta con el quorum reglamentario para que se lleve a cabo la presente sesión en legal y debida forma. **La señora Alcaldesa** una vez que escucha a la señora secretaria que se cuenta con el quorum reglamentario procede a **DECLARAR INSTALADA LA SESIÓN**.

**La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Señora Secretaria le pido, proceda por favor a dar lectura a la convocatoria a llevarse a cabo el día de hoy. La señora Secretaria acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y dice: **CONVOCATORIA N° 021** Amparada en lo que determina el literal c) del Art. 60 y Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), **CONVOCO** a las y los señores concejales a **SESIÓN ORDINARIA** de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Piñas, para el día jueves 29 de mayo de 2025, en el salón de sesiones "Dr. Juan María Loayza Loayza" a las 14h00, para tratar el siguiente orden del día.

### ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del acta de sesión de Concejo ordinaria del día jueves, 22 de mayo de 2025.
2. Socialización del trabajo realizado por parte de la señora Alcaldesa durante la semana del viernes 23 al jueves 29 de mayo de 2025.



3. Analizar y resolver, sobre la petición presentada por parte del señor **VICTOR ALBERTO HONORES CABANILLA**, para la autorización correspondiente para poder realizar la **unificación de 2 predios RURALES**, área del solar No. 1 de 227,30 m<sup>2</sup> (área útil 227,30 m<sup>2</sup>) y área de solar No. 2 de 92,45 m<sup>2</sup> (área útil de 92,45 m<sup>2</sup>). Dando un total en la integración de los lotes de 319,75 m<sup>2</sup>, ubicado en el sitio El Carmen, parroquia Piedras del cantón Piñas.
4. Analizar y resolver, sobre la petición presentada por parte de la señora **MONICA DEL CARMEN RUIZ CARRIÓN**, para la autorización de uso de suelo frente a su domicilio en la Av. Ángel Salvador Ochoa, barrio Villa Elvita; con el objetivo de colocar una pantalla led para proyección de publicidad.
5. Clausura.

Piñas, 26 de mayo de 2025

**La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Señora secretaria proceda por favor a tomar votación sobre la aprobación del orden del día. **La señora Secretaria**, hace uso de la palabra y dice: Con su venia, señora Alcaldesa, procedo a tomar votación sobre la aprobación del orden del día. **Sr. Vicealcalde Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, hace uso de palabra y responde: Aprobado. **Sr. Concejal Ing. Diego Javier Abarca Orellana**; contesta: Aprobado. **Sra. Concejal Flor Elena Galarza Galarza**; contesta: Aprobado. **Sr. Concejal Jinson Arturo Ordoñez Blacio**; contesta: Aprobado. **Sra. Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**; contesta: Aprobado. **Señora Alcaldesa Ing. Juana Teresa Feijóo Jaramillo**; contesta: Aprobado.

**La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Señora Secretaria por favor de lectura al primer punto de orden del día. **La señora Secretaria**, acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y dice: Señora Alcaldesa, como número uno tenemos:

#### **1. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE CONCEJO ORDINARIA DEL DÍA JUEVES, 22 DE MAYO DE 2025.**

**La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Anexo a la presente convocatoria se les ha hecho llegar las actas a aprobarse, señora secretaria por favor proceda a tomar votación u observaciones de las actas a aprobarse. **La señora Secretaria**, acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa, y dice: Procedo con su venia a tomar votación sobre la aprobación del acta de sesión de concejo de jueves, 15 de mayo de 2025. **Sr. Vicealcalde Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, hace uso de palabra y responde: Aprobado. **Sr. Concejal Ing. Diego Javier Abarca Orellana**; contesta: Aprobado. **Sra. Concejal Flor Elena Galarza Galarza**; contesta: Salvo mi voto, por no haber estado presente en la sesión. **Sr. Concejal Jinson Arturo Ordoñez Blacio**; contesta: Aprobado. **Sra. Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**; contesta: Señora Secretaria, en la página siete hay una intervención que no



corresponde a mi persona, sino a la señora Alcaldesa. Y en la página número diez dice empezar y es pensar; en la página número once dice hay un informe del asfalto y es. Hay una preocupación por el asfalto. Con esas observaciones. Aprobado señora Secretaria. **Señora Alcaldesa Ing. Juana Teresa Feijóo Jaramillo:** contesta: Aprobado.

**La señora Secretaria,** hace uso de la palabra y proclama resultados: Señora Alcaldesa para conocimiento de su autoridad y de la y los miembros del Concejo que, con una observación realizada por la señora concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo, ha sido aprobada **POR UNANIMIDAD** el acta de sesión de Concejo correspondiente al día jueves 22 de mayo de 2025.

**La señora Alcaldesa,** hace uso de la palabra y dice: Señora Secretaria, por favor dé lectura al siguiente punto de orden del día. **La señora Secretaria,** acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y dice: Como punto número dos tenemos:

## **2.-SOCIALIZACIÓN DEL TRABAJO REALIZADO POR PARTE DE LA SEÑORA ALCALDESA DURANTE LA SEMANA DEL VIERNES 23 AL JUEVES 29 DE MAYO DE 2025.**

**La señora Alcaldesa,** hace uso de la palabra e informa: Bueno, los trabajos se vienen ejecutando con normalidad y siempre también con la responsabilidad de que nos vamos extendiendo con la carga y la responsabilidad de poder llegar hacia las comunidades urbanas y rurales. Se dio inicio al nuevo ciclo del momento cívico del período lectivo 2025-2026, en donde se rindió homenaje a la gesta libertaria del 24 de mayo. Este es un espacio de reflexión y civismo, se desarrolla lunes a lunes como parte del fortalecimiento de los valores patrios y la identidad cantonal, en donde de lunes a lunes también nos convocamos para estar frente a cada una de las instituciones, escuelas y colegios, desarrollando temas importantes de nuestra sociedad.

**La señora Alcaldesa,** hace uso de la palabra e informa: Tras el inicio del nuevo periodo lectivo, mantuvimos una reunión de trabajo con la Magister, Directora Distrital de Educación con el objetivo de coordinar acciones conjuntas en beneficio del sector educativo, abordando temas como la seguridad y el control estudiantil y los proyectos a implementarse tanto en el sector urbano como en las zonas rurales del cantón.

**La señora Alcaldesa,** hace uso de la palabra e informa: En este momento también. Nos encontramos en el parque infantil que no se encuentra con atención al público, ya que se están realizando trabajos de mantenimiento para garantizar su conservación y prevenir daños. Esto es acercándose una fecha tan importante como es el día del niño, se ha podido organizar, hacer unas intervenciones para dar mantenimiento y tener una mejor conservación de este importante espacio.



**La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra e informa: Se dio inicio a la inscripción para los cursos de nivelación para el ingreso a la Universidad. Estamos trabajando de forma articulada con centro de formación SAGA, conformado por jóvenes Piñasienses. Estos cursos de formación son totalmente gratuitos y permitirán a nuestros estudiantes reforzar sus conocimientos para rendir el examen de ingreso a cualquier Universidad del país. En esto recalco que ya los primeros cien, creo que en el primer día tuvimos ya rebasado, sin embargo, estamos viendo la posibilidad de extender hacia más estudiantes que desean adherirse a estos cursos.

**La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra e informa: Como parte de la segunda fase del convenio con la Prefectura de El Oro, que contempla el asfaltado de más de 5 km de vías urbanas, continuamos trabajando con la construcción de bordillos y cunetas en varias calles del sector oeste de la ciudad. Esta obra tiene un avance del 50% hasta este momento. De igual forma avanza la ejecución de una importante obra de reparación estructural del sistema de alcantarillado sanitario pluvial en la calle Los Recuerdos, Ciudadela El Cisne, junto al cerramiento del cementerio municipal, que responde a una necesidad urgente de corregir de manera integral las fallas de drenaje que han deteriorado la estructura vial.

**La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra e informa: Mantuve una reunión de trabajo con el señor prefecto de El Oro frente a las múltiples situaciones, también de no atención en las comunidades rurales y sobre todo en el tema de la dotación del asfalto que nos ha preocupado de una forma grave también que no hay porque hay una situación con Petro Ecuador que a nivel nacional nadie tiene asfalto en este momento hay una situación legal que tienen que aclarar para poder vuelta habilitar las plantas y dotar de el asfalto. Pero pude conversar también con el tema de los 5 km que se ha comprometido el señor Prefecto en un mes poder cumplir y nosotros hacer las correcciones necesarias por la afectación del invierno y tener listo para ya poder intervenir en esos 5 km, en los cuales ya se ha estado trabajando en bordillos y cunetas. El señor **Concejal Jinson Arturo Ordoñez Blacio**, hace uso de la palabra y dice: Perdón Señora Alcaldesa. ¿O sea no están produciendo asfalto? **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y responde: No, no están produciendo a nivel nacional. El señor **Concejal Jinson Arturo Ordoñez Blacio**, hace uso de la palabra y dice: Porque se entendía que tenía que esta semana asfaltar la parroquia Piedras por el tema del aniversario. Entonces no, no lo va a cumplir ya. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y responde: Sí me parece. Él me dijo que él quiere cumplir con Piedras ahora. En estos días. Luego van a culminar algo en Balsas y Marcabelí y luego vendrían a Piñas. Ese fue el compromiso, estamos viendo la posibilidad de poder ayudar, estamos pensando en hacer un escombrera en el sitio el Trigal para poder ayudar con en la el desalojo de la tierra de la Cruz, porque ya es una urgencia poder concluir con los trabajos que se vinieron ejecutando y que por la emergencia invernal se paralizaron. La señora Concejal **Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: ¿Pero en qué parte señoras Alcaldesa en el Trigal, porque eso ya? **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y responde: Hay una parte que no afecta a nadie, el Ingeniero Rocha la tiene definida, ya lo hemos conversado con



todos los jefes departamentales, pero la situación es grave en Piñas, si no ponemos nosotros una solución a un escombrera aquí las múltiples situaciones que hemos recibido de afectación invernal. Se seguirán multiplicando porque al no tener una escombrera, la gente va y desaloja donde quiere y donde está afectando en este momento está escombrera, tiene una un análisis técnico y está proyectada para dos años de poder acoger el desalojo del material que todos los días se complica, sino comenzamos e iniciamos ya la construcción de este escombrera. He hablado con el señor Prefecto él va a brindar también todo el apoyo. He hablado justamente ahora con el Director del MTOP del Ministerio de Transportes y Obra Pública me está prestando un tractor, vamos a hacer un convenio también de poder utilizar este tractor por lo menos unos dos meses, porque aquí tractores a nivel local ya no hay, tiene un alto costo de alquiler y estamos gestionando ese tractor para poder intervenir en esta escombrera. La señora **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: Pero ese espacio se compraría. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y responde: No, es del Trigal, del ex relleno sanitario que nosotros teníamos. La señora **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: A eso yo me refería, pero tenía entendido que ya su vida útil concluyó. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y responde: Pero el Ingeniero Rocha, yo no he tenido todavía la oportunidad de ir, hoy quiero salir para ver si avanzo para que me explique en qué lugar, pero es un lugar que no afecta y que de alguna manera se convertiría en una necesidad pero urgente de poder poner al servicio de todos los señores volqueteros que hacen desalojos donde no corresponde. El señor **Concejal Diego Abarca Orellana**, hace uso de la palabra y dice: No sé, si se podría aprovechar. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y responde: Es en los terrenos del Trigal porque ahí estaba el relleno sanitario. La señora **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: Porque la parte donde era el relleno sanitario, eso ya está colapsado. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y responde: Ahí donde era el relleno ya no hay como intervenir, por eso justamente hoy día quería ir a ver dónde es, pero me han explicado que es en una zona donde técnicamente procede una escombrera urgente. Y está, por ejemplo, para el desalojo 7 km desde la Cruz no es muy distante para que pueda desalojar. La señora **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: ¿Y toda la tierra que está ahí en donde se hacen las ferias ganaderas en la Mesa? **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y responde: Esa también tenemos que desalojarla, eso también se puso momentáneamente porque no había dónde botar. La señora **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: Es una cantidad impresionante de tierra. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y responde: Es que ahí fue no solamente las volquetas del municipio, ahí fueron todas las todas las personas que ocuparon mientras no había un cerco, mientras no estaba cerrado y estaba diestra y siniestra de todos. La señora **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: Porque son miles de toneladas de tierra que hay ahí. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y responde: Eso tenemos que desalojar nuevamente y pasarlo a la escombrera. La señora **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la



palabra y dice: Y ahí en ese lugar donde está ese material. ¿Qué corresponde las soluciones habitacionales o la Universidad? **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y responde: No, las soluciones habitacionales son en el lado de abajo, donde está esa pampita.

**La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra e informa: El día de hoy se realizará la socialización de la instalación de línea de transmisión de agua potable desde el sitio el Portete hasta el sitio La Mesa. A las 19:00 horas de la noche en donde realizaremos la entrega de los purificadores de agua.

**La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra e informa: El día lunes 2 de junio. En el momento cívico se realizará el lanzamiento de una importante agenda verde en el marco del mes del medio ambiente. Somos responsables en el tema ambiental y tenemos una agenda llena de responsabilidad y conciencia social para poderla llevar a cabo con estudiantes con el apoyo de la Prefectura con concursos de mejorar los espacios ambientales que necesitan hoy nuestra atención.

**La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra e informa: El día miércoles. El día miércoles posiblemente tenemos una mesa técnica con el Doctor Johnny Pérez y con el tema Universidad ya esto va avanzando, se ha hecho pasos gigantescos para cumplir los sueños de la educación. Y ya creo que el miércoles cerraremos ya la firma de los convenios entre la Prefectura, el Doctor Pérez y el municipio de Piñas ya acercándonos a una realidad tan anhelada a una realidad inclusiva para la educación descentralizada desde la provincia y urgentemente atendiendo a tanta necesidad del joven de poder tener acceso a la educación.

**La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra e informa: De ahí todos los trabajos se nos viene llevando y hemos tenido varias reuniones, gestiones que se vienen haciendo nuevamente y que pronto tendremos también buenas noticias para Piñas como siempre lo vivimos gestionando, trabajando incansablemente, mejorando cada espacio que necesita Piñas en este momento sí. **La señora Concejal Flor Elena Galarza Galarza**, hace uso de la palabra y dice: Señora Alcaldesa, una pregunta. Los arreglos que se están haciendo en el parque infantil ¿Cuáles son? ¿Y quién está a cargo de eso? **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Los arreglos que se están haciendo es el cambio de la piedrita que tenía porque estaba lastimando a los niños. Se está cambiando el césped de piedra a césped sintético es la única forma de que nos garantice también una durabilidad sin tener que tener a la gente permanentemente atendiendo. **La señora Concejal Flor Elena Galarza Galarza**, hace uso de la palabra y dice: ¿Y quién está haciendo los trabajos? ¿De aquí mismo del municipio o alguien externo? **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Los está realizando el Ing. Fernando Loayza.

**La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra e informa: Mañana, por cierto, tenemos la reunión, la sesión de la empresa EMGIRZAPP donde se elige el presidente para que rija los dos años. Le corresponde a Piñas, pero la situación es crítica. El señor **Concejal Diego Abarca Orellana**, hace uso de la palabra y dice: ¿Eso lo someten a



votación? **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Si, es votación es votación, pero hay una situación, no se está separando la basura, entonces yo digo para nosotros poder exigir, tengo que tener aquí un plan de respuesta para lo que fue creada la empresa pública, primero que no hay planta de tratamiento de basura, desde ahí parto, yo no puedo exigir ni sancionar si yo no estoy cumpliendo con lo que corresponde a lo técnico, a lo ambiental y a lo legal. Entonces, esto es para comentarles a ustedes que la última hace dos días yo hago luego de la reunión de la empresa EMGIRZAPP se clausura porque según no se han acordado que el día viernes era feriado y no se cumplían las horas, pero más bien creo que era porque vieron a la gente de las comunidades afuera y sintieron un poco de presión. Luego de que no se cumple la sesión de EMGIRZAPP, yo había convocado para la reunión de la mancomunidad la que entre las horas dispuestas a la legalidad, la convocatoria se pudo llevar a cabo y pido se hable del análisis de las vías y sobre todo, del compromiso y del convenio que está por firmar sobre la intervención para la remediación y preparación de los 4 km para el asfaltado. Por parte de la empresa pública EMGIRZAPP con cada una de la contraparte de los municipios. Entre todo esto se discute, se habla, se dice que no, que es competencia exclusiva del de la Prefectura y de la alcaldesa de Piñas. Y que yo quiero imponer a los otros alcaldes la situación de una responsabilidad de vías, lo que no es cierto cuando yo estuve de Vicealcaldesa hubo un compromiso formal de que se iba a hacer una vía exclusiva para el relleno sanitario, para no afectar comunidades ni de Portovelo, ni de Piñas que sea una vía exclusiva para esto, lo que no se ha cumplido. Estamos con un puente en la parroquia San Roque a punto de colapsar y si no hacemos algo ahora en cualquier momento nos quedaremos incomunicados. Yo quiero comentarles que la maquinaria está ya prácticamente más de un mes que yo he puesto a disposición de Portete-La Chuva- Guayabal, Piedra Blanca, para que haya la remediación y el traslado de los jóvenes estudiantes y los niños. Luego de esta reunión en que firmamos un acta al Prefecto para decirle que queremos una reunión y poder definir la intervención de estos 4 km, porque ustedes recordarán que los 3 km está aprobado en el presupuesto de este Concejo Cantonal. Mi sorpresa que al otro día yo quedé en que todos los Ingenieros de los cuatro cantones vayan a hacer una inspección y una valoración para un proyecto de intervención de una remediación. Luego de la afectación del invierno, para luego de eso, mediante la firma del convenio, ya comenzar a preparar los 4 km para el asfaltado. Pero mi sorpresa es que al otro día fue el Ingeniero con los ingenieros de los otros municipios. Y la señora presidenta, alcaldesa de Portovelo, llevó la máquina, llevó ahí, la cargadora frontal y dos volquetes. Sin anunciar a nadie sin comentar a nadie, luego de que ellos me han dicho claramente que ellos no tienen por qué intervenir en la vía, sino más que en el proyecto de la empresa pública dentro. Y al otro día salió un video, me entero porque las señoras de la Chuva y del Guayabal me llaman preocupadas porque en ese video le han cortado la entrevista a las dos señoras a las cuales dieron la entrevista y aparece en un video de la EMGIRZAPP donde dice que la señora alcaldesa de Portovelo y presidenta de la EMGIRZAPP , luego de cinco meses de un abandono total de la vía que no se le ha podido. Ella ha gestionado maquinaria para poder



llevarlo y la maquinaria que llevó era la maquinaria que está alquilada para la empresa pública EMGIRZAPP. ¿Entonces? Se han reunido las señoras, me han pasado un vídeo donde ellas rechazan totalmente el abuso de confianza y la mala fe de cortar muchos temas en la entrevista y de arrogarse de que ella está organizando todo y asistiendo, tal es el caso que el señor Rubio también felicita a la señora alcaldesa de Portovelo, que siendo de Portovelo viene a intervenir en las vías que corresponden a Piñas. Esto es para tener claro cómo ha sido la situación, las máquinas del municipio siguen trabajando en La Chuva-Guayabal no se las ha sacado, seguimos trabajando hasta el último momento en que garanticemos la comunicación con seguridad a los estudiantes que todos los días transitan por estas vías. El día de mañana se elige nuevamente el presidente y hay esta situación que se las comento de que las mismas comunidades piden y por un orden cronológico y por garantizar la alternabilidad, debería corresponderle a Piñas tener la presidencia para de alguna manera ejercer presión, porque es nuestro territorio y somos Piñas los que hemos intervenido todo este tiempo en la vía. Entonces, para conocimiento de todo el Concejo. La señora **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: Señora Alcaldesa, si me permite, no me queda claro el tema de la situación de Portovelo. El día de ayer estuvimos en un recorrido justamente por el sector y estaba la cargadora frontal con dos volquetas trabajando ahí ingresando por el lado de la de Guayabal de chichi, porque por el otro lado estaba la maquinaria del municipio trabajando, pero eso es una cantidad inmensa de tierra. Por qué recién estaban trabajando ahí, prácticamente no le han hecho nada al deslave, eso indicaba que no se ha trabajado en el sector. El señor **Concejal Diego Abarca Orellana**, hace uso de la palabra y dice: Ese talud, es demasiado grande, están arboles a punto de caerse. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Bueno, el Ingeniero Rocha hizo una explicación técnica como él tiene su experiencia y todo, habló con los Ingenieros y la situación es grave porque son tremendos calor y habría que terraciar, habría que intervenir. Y la situación de actuación de Portovelo a mí me deja un mal sabor de boca. Están engañando la esperanza de la gente, meten una máquina con el ánimo de crear una expectativa de que ellos sí están trabajando. El señor **Concejal Diego Abarca Orellana**, hace uso de la palabra y dice: Alcaldesa, más allá de lo administrativo que tiene que ver con los cuatro cantones, vamos a la seguridad de nuestra gente. Ahí se intenta habilitar la vía para que traten de pasar los carros no solamente de estudiantes sino de la gente que vive en Guayabal y Piedra Blanca y de los otros sectores, pero en especial desde la Y del Chiche, que va a Guayabal y se regresa a La Chuva, el primer derrumbo a mano izquierda, demasiado grande Alcaldesa, toparlo a ese y dejar habilitando por lo menos como una medida de salida si se lo puede decir así, eso sería darle una mano a nuestra gente. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: O sea, técnicamente, como les digo, se pusieron de acuerdo ya todos y lo que se habían quedado dentro de la reunión de la mancomunidad era pedir el apoyo de la prefectura con una máquina y cada uno de nosotros hasta una remediación final, para la comunicación vial para los estudiantes, intervenir lo mínimo de un mes, no máximo de un mes, perdón con toda la maquinaria de Zaruma, Portovelo, Atahualpa, la Prefectura y Piñas. Y lo otro



ya es con la intervención y apoyo y presión de todos hacia el señor Prefecto yo tuve la reunión con el señor Prefecto de El Oro, habíamos tenido una reunión en el Chaparral y ahí todo el mundo compartió y dijo, claro, vamos a apoyar y al momento de intervenir, dice el prefecto que le molestó tanto que Zaruma nunca quiso poner contraparte de maquinaria, entonces eso alcaldesa dice, a mí me ha molestado, vamos a ver la mejor posibilidad de poder trabajar en esto, yo lo único que he comprometido es que ahora que vienen los 5 km para Piñas también se sumen los 3 km de Piedra Blanca a la Y del Guayabal y con Pedrito Gallardo estamos interviniendo para ver si de la y del guayabal se conecta con la parroquia San Roque, que es menos de 1 km. Ya tenemos que trabajar fuerte y lo otro sí es responsabilidad de la empresa. El señor **Concejal Diego Abarca Orellana**, hace uso de la palabra y dice: Por nada del mundo se puede autorizar, y a lo mejor mientras usted no constate por el Municipio de Piñas, se debe precautelar la integridad física de nuestro pueblo no se autorice que nadie abra paso. Están los árboles en peligro y el dueño del terreno que no quiere dejar tocar el terreno. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Esos son los problemas son los problemas, los más graves problemas que hemos enfrentado es que la misma gente se niega a poder dar permiso que le voten un grano de tierra. Pero bueno, hay correcciones que se van a hacer luego de toda esta negatividad de la gente que no se va a ampliar, lo que inicialmente se había proyectado por la situación por la gravedad del talud y por el riesgo que correrían también, para eso se reunieron ellos al otro día yo todavía no me ha dado el informe, el Ingeniero Rocha, pero deben haber tomado decisiones técnicas que corresponden a evitar riesgos que no deberían hacerse. El señor **Concejal Jinson Arturo Ordoñez Blacio**, hace uso de la palabra y dice: Si, lo que decía el compañero, concejal y Sofía. La vez pasada nosotros fuimos a hablar con el señor, no, estaba el Ingeniero Mauricio Maldonado en ese entonces, con el Abogado Méndez y bueno, el señor quiere desde un inicio se quedó en un conversatorio en un trato de que él quería que arriba ya en la vía y arriba a hacer un llano y en la vía permitir para poder hacer el talud. Bueno, eso se quedó con el dueño del terreno. Pero resulta que el cuñado de él tenía otras aspiraciones como el tema de negociar de que de que el municipio, los demás municipios le cojan y le paguen algún dinero o le reconozcan a él, eso es lo que él quería, el cuñado, el dueño, el dueño quería que le hagan la vía y arriba le hago un terraplen para hacer la casita nada más. Era para la parte de acá. Entonces, el hecho es que el señor le metió cuentos al cuñado porque querían ir a sacar dinero y lamentablemente como el municipio ni los demás municipios no, no ni siquiera fueron para las máquinas con la maquinaria hemos ido aquí del municipio de Piñas, entonces lamentablemente no vino el invierno, se continuó con él porque esos putos lo puso la Prefectura de El Oro. El tema de los puntos para hacer los cortes en los terrenos los puso la Prefectura. En base a eso la estaba la excavadora de la del municipio de Atahualpa el hizo ese trabajo. Vino el fuerte invierno, se le vino más de lo que pensaba de lo que él estaba mezquinando. ¿Y, ahora aquí le hacen la entrada, quién es el llano? Es el problema ahí con el señor. Primero si hubo la el diálogo con el señor para llegar a un acuerdo de entendimiento que de la facilidad, pues lamentablemente no quiso. La señora **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**,



hace uso de la palabra y dice: Si de pronto se le hubiese hecho el llano, hubiese dicho que por eso se le iba. Ahora se le fue solito, gracias a Dios no se hizo esa intervención. Y Alcaldesa con respecto a lo que usted dijo de la empresa de los desechos sólidos también estos tuvimos ayer en El Chiche, pero la celda a la que estaba funcionando todavía no se ha hecho cierre técnico, siguen votando ahí dentro. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Le aumentaron, le hicieron, la subieron y tienen solamente la duración de dos años y colapsaría. No perdón, seis meses. La señora **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: Porque incluso, el tractor el que el que el municipio como tal le dio a la empresa está totalmente dañado. Incluso está cubierto de basura. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Ya está dañado, ellos hablan de una reparación, pero está muy lejos la explicación administrativa, técnica, financiera de una realidad de verdad. Créamelo, yo me he molestado todo, ellos creen que solo es la empresa, pero saliendo de la empresa hay temas en los cuales no se puede disculpar y yo no puedo controlar a mi gente, a mis comunidades, yo lo digo claramente y lo he dicho. Y ellos tienen miedo, le digo, no tengan miedo que yo los voy a sacar, tengan miedo que al no cumplir tome decisión con el pueblo de sacar por la fuerza, no legalmente, porque legalmente no tengo una justificación. La señora **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: Pero Alcaldesa, mientras ahí no se haga la clasificación respectiva correspondiente, eso es un botadero. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Es que eso es lo que le dije, la Alcaldesa a sancionar a la familia que no me está escogiendo la basura, yo le dije como usted puede sancionar, si todo aquí es una mezcla de la basura, que no nos pase lo que a nosotros ya nos pasó cuando mandaron a comprar hasta los tachos y cuando realmente la gente se mataba en la casa y en el en el relleno sanitario, era una “entreverazón” de todo. Entonces yo he sido muy clara, muy honesta con todo, yo no vine a perseguir a nadie, pero las situaciones y no están bien, no están bien. La señora **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: El caso del relleno es muy preocupante, Muy, muy preocupante. Porque esa esa celda ni seis meses Alcaldesa, porque yo tenía entendido se acuerda concejal Ordoñez cuando nos dijo el técnico que máximo se podían elevar cinco metros, pero ahí ya están más de cinco metros, las chimeneas si están a una distancia considerable pero igual ya están pasados. Eso no dura seis meses. Y una vez que se haya completado ese ciclo. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Ahí ya preparan la otra celda. La señora **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: ¿Pero cuál? ¿La que está al lado? **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: La está al lado izquierdo. La señora **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: Pero supuestamente el señor con el que hablamos que estaba ayer ahí, dijo que era para desechos del camal. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: No, la que está al frente es la del camal. Supuestamente, pero hay una situación inexplicable en la reacción de ellos, no sé qué está pasando, me dio mucha pena porque dije se repitió la misma historia que iniciamos hablando que no íbamos a caer en solamente ser parte de la historia del abandono porque es Piñas, es el afectado, no lo voy a permitir, no lo voy a permitir. Yo no vine por puestos públicos,



yo no vine a meter ni mi familia peor aún, mi maquinaria alquilada. Peor aún, hacer una cosa indebida, entonces en eso. La señora **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: Con respecto a la al tractor alcaldesa, cómo quedamos como GAD Municipal. Porque ese fue parte de la deuda. ¿Si ustedes recuerdan era como 12800 dólares o algo así? **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Claro, eso es un aporte que cada uno de los municipios ni siquiera pagan la deuda todos algo se abonó. Portovelo debe, Zaruma debe y nos acusan que nosotros no hemos pagado cuando el año pasado en el mes de diciembre se hizo todos los procesos de pagar a la empresa EMGIRZAPP y el sistema colapsó y no se pudo pagar y se quedó y estamos esperando llegar a hacer una reforma para pagar, pero desde el mes de enero hemos empezado pagando, a diferencia de que los cantones vecinos no están pagando, ellos pagaron el aporte del año pasado y no están pagando desde enero hasta la fecha. Claro, estamos con la cuota equitativa de cada uno de los porcentajes de toneladas de basura. El señor **Vicealcalde Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, hace uso de la palabra y dice: Alcaldesa, sobre este tema y viendo la situación de la gerencia y la presidencia, yo creo que esto de cierta manera, más allá de que tengan sus acuerdos o alguna situación de que se reelija la alcaldesa de Portovelo sí debería pedírsele ya los resultados porque la actual Gerenta ella me acuerdo que dijo que estaba en algunas gestiones con algunas ONG, con la banca para poder este implementar otras. En el caso de la planta, por ejemplo, en alguna primera instancia se les decía que Piñas le cancele porque iba a implementar la planta. Pero después, cuando lo vimos en el presupuesto que tuvo la oportunidad de estar en una reunión. Ese presupuesto fue para la adquisición de nuevo recolector de basura para Zaruma. Entonces no destinan recurso a las cosas que de pronto son prioritarias, considerando que Zaruma fue el que quien mayor maquinaria inservible le trajo a la empresa. Entonces, en ese sentido, yo creo que la misma gerente ya debió ya tiene que presentar resultados y si empezando por el director y no funciona, su gerente no funciona. Yo no le veo sentido a una reelección o que se generen los cambios oportunos para que se vean los resultados. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Si señor Vicealcalde, compañeros concejales, compañeras concejales, es arar en el desierto, yo he dicho cuál es el afán de una reelección. Porque aquí el proyecto no hay respuesta, no puede ser posible que yo esté pidiendo lo que por ley corresponde y no sé compañeros nos unimos cuando vivía Jorge Maldonado y honrando la memoria de Jorge Maldonado y la palabra de los alcaldes, por favor cada uno debe actuar, hablar y pensar que Piñas no va a permitir ni va a seguir soportando más esto. Y si independientemente se reelige, la señora se reelegirá con el apoyo de las tres personas de los tres alcaldes, porque el arquitecto Mogrovejo se mocionará mi nombre y yo lo haré con toda la legalidad. ¿Y con toda la exhortación de que para qué queremos reelección? ¿Qué dice la ordenanza y cuál es el orden cronológico de elección del presidente? Yo ni quiero por último, yo tengo demasiado para meterme en más cosas, pero me da pena por Piñas. Me da pena de cómo se ha llevado este proyecto. Simplemente lo utilizaron momentáneamente las administraciones que vinieron pasaron y siguieron dando la posta al que venía y no ha cambiado nada. La señora **Concejal**



**Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: Es importantísimo el plan de acción que la empresa tiene como tal y valorar lo que dijo el señor Vicealcalde y valorar qué porcentaje se ha cumplido, si se ha cumplido o no se ha cumplido. ¿Cuál es la proyección? Es importante y en base a eso y en base a lo que usted nos acaba de decir, es muy fácil demostrar que no está funcionando. Porque no está funcionando, señores, porque cada día que pasa nuestros habitantes se decepcionan más del tema del relleno, o sea, me desbaratan la casa clasificando los residuos para que vayan a un mismo hueco. ¿Entonces, cómo pretendemos cambiar la cultura ecológica, cuando tenemos un botadero de basura que no funciona, porque no funciona. El señor **Concejal Jinson Arturo Ordoñez Blacio**, hace uso de la palabra y dice: Si, bien si bien es cierto con la compañía Sofía fuimos primero, luego he ido yo solo, luego fuimos con el compañero también dos veces y lamentablemente lo que sí sé ya es un mal manejo de la planta, no debería llamarse relleno sanitario, sino botadero, sino de otra manera botadero, porque exactamente ese ese sería la palabra no. Y lamentablemente la alcaldesa de Portovelo está en una idea descabellada ir el día de ayer o el día martes o lunes, que fue con la máquina solo para decir que solamente porque sí. Entonces la vez pasada, si bien mal no recuerdo toda la problemática que tuvimos con los de La Chuva, no es cierto. La gente que hizo huelga tuvo día y noche soportando ahí y nunca asomó, queríamos que venga ella para que dé la cara como presidenta y nunca lo hizo. Entonces como ya creo que el día de mañana usted lo mencionaba alcaldesa que se va a hacer el cambio de directorio, la idea, sea que sea el Presidente se la pudiera reelegir siempre y cuando hubiera tenido una proyección, un plan de manejo de continuarlo. Y ella hubiese podido saber que se la podía apoyar no es cierto, pero lamentablemente nosotros hemos hecho múltiples denuncias. Hemos ido abajo a la oficina acá, abajo, con pruebas o sea que por lo menos capacita a los señores conductores que realmente, pues que la gente de ustedes van al Chiche ahí está todo botado, a veces ya colapsan los tapones y van por an Roque y van regando los lixiviados. Entonces la gente, la gente no le reclama a al de la basura. La gente dice que es la autoridad a la que no hace nada, es el Alcaldesa que no hace nada, entonces ellos no le van a echar la culpa a ella y entonces lamentablemente todo eso se le se le ha notificado a ella. Pero lamentablemente hasta el día de ahora no y lamentablemente que quieran repotenciar, como decía el compañero, es verdad. Zaruma nunca ha tenido un equipo caminero de recolección de basura, totalmente colapsado, peor Portovelo, Atahualpa algo mismo. Entonces, lamentablemente nuestros recursos que se los quieren ellos remodelar, claro, ellos van a caer, remodelar todo el equipo caminero y mañana pasado diga la Alcaldesa a ver qué se me van de aquí y nosotros nos quedamos con todas las basura y ellos con el equipo caminero nuevo. La señora **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: Y hablando jurídicamente, no tenemos la posibilidad de disolver. Porque en derecho público lo que se hace se deshace. El señor **Vicealcalde Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, hace uso de la palabra y dice: Si, pero hay una cláusula de la empresa que le dá hasta cinco años. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Tendría que salirme yo ahí y dejarlos a ellos cinco años para recién querer legalizar. El señor **Concejal**



**Jinson Arturo Ordoñez Blacio**, hace uso de la palabra y dice: Más multa y todo, porque sea si bien es cierto, es un servicio básico que en la ley, usted no le puede cerrar a nadie, entonces ellos van a recurrir a ese argumento. La señora **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: Es que a ellos les conviene. El señor **Vicealcalde Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, hace uso de la palabra y dice: Hay indemnizaciones, había un montón de cosas. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Claro, dentro de lo legal, ustedes saben y la larga que se le da todo aquí pasaremos, acabaremos la vida y no veremos una solución. La señora **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: Pero otra cosa es que nosotros este al paso que vamos. ¿Cuántas hectáreas son de terreno son allá? El señor **Concejal Jinson Arturo Ordoñez Blacio**, hace uso de la palabra y dice: Catorce hectareas. 14. La señora **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: Esas catorce hectareas, al paso en el que vamos, no va a durar nada. El señor **Concejal Diego Abarca Orellana**, hace uso de la palabra y dice: Una pregunta Abogada, usted que tiene más experiencia. ¿No hay como tratar de privatizar también? **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Pero esa es la proyección que debe tener el presidente de la empresa EMGIRZAPP, porque puedo ser alianza público privada, pero no hay proyección. Yo llegué con el teléfono, hablé con la gerente zonal gerente, explique aquí a todos que pueden acceder a fondos no reembolsables y me dijo la señora Presidenta que ella está en la directiva y que ella es la que plantea la proyección a dónde va la empresa. Ah, ya perdón Yulissa Celi, discúlpeme. Otro momento que ellas mismas se acerquen allá, esa es la soy parte del directorio y si las demás personas están ciegas, sordas y mudas, es hablar al desierto. El señor **Concejal Diego Abarca Orellana**, hace uso de la palabra y dice: Lastimosamente, yó se lo ve desde diferentes puntos de vista, todo es manejable en nuestro país. Si hubiera inspección de medio ambiente directamente, lo cierran. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Ya hubo, les dieron un plan de acción y remediación ya lo cumplieron en un mes. Porque ustedes fueron ahorita tiene chimeneas le subieron la parte, estaba sentado todo tapada la basura ya no estaba como hace un mes y medio atrás eso daba vergüenza, no había maquinaria, recién contrataron al señor Racombi, contrataron la maquinaria y está pero así, pero para acá y para allá y nos citan a los alcaldes porque yo lo exijo. Que nos vayamos a hacer el recorrido, pero ahí ya estaban las máquinas de acá para allá es que ese. La señora **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: Es que ese es el problema señora Alcaldesa, que lo que buscan es tapar momentáneamente el problema, y otra cosa, señora Alcaldesa, y sin el ánimo de hacer alarde de nuestra situación y posición actual del Concejo. ¿Pero cómo es posible que se nos se nos niegue la entrada a los concejales a una inspección? Yo sé que a nadie le dan permiso, es que eso no puede ser posible. Yo ayer y lo entiendo al señor, al guardia le dije, mire, no es contra usted y si quiere póngamela a la señora Gerente le dije porque no sé cómo se comunicaba el señor, porque allá no hay señal, cómo es posible que no se permita la entrada a la empresa pública. Por supuesto que no se nosotros no somos cualquier persona, somos concejales del cantón Piñas y que no se permita la



entrada, o sea que esconden que es lo que tapan, eso es lo que me deja pensar. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Bueno y yo les dejo este comentario, las familias de las comunidades están preocupadas, no sé qué están preparando, pero eso tiene que terminar y tiene que haber presión de pueblo de Piñas, tiene que hacerse las cosas bien, asumir una responsabilidad de esta magnitud también es un reto grande, pero hay que gestionar, hay que caminar a una embajada, la basura hay fondos no reembolsables, la basura se convierte en dinero. La señora **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: Mire, señora Alcaldesa en su momento, yo hablé con usted por una persona que podía gestionar ante la CAF para el tema de medio ambiente. Bueno, no se las razones por las cuales usted no me dio respuesta, verá hablé con Jorge Maldonado porque no tuve respuesta con usted con Jorge Maldonado, me dijo encantado me dijo, dígame que se comunique conmigo a la semana falleció Jorge Maldonado. Hablé con la señora alcaldesa y me dijo claro, inmediatamente dígame que se comunique conmigo. Lo llamo le digo Víctor. ¿Qué pasó? Nunca me conoció el teléfono, le escribí mensajes, la llamé por teléfono, nunca me contestó el teléfono, me dijo yo te podía ayudar porque tengo mis contactos en la CAF y te podía sacar un crédito no reembolsable para el tema de la basura de la mancomunidad, no da oídos. La señora **Concejal Flor Elena Galarza Galarza**, hace uso de palabra y dice: A lo que fuimos ayer, a ver el relleno sanitario si se le puede llamar relleno sanitario, lamentablemente yo vine bien decepcionada viendo todo eso, a más de las personas que están ahí en ese relleno, me dio decepción verlos así, eso es lo que yo hablaba con mis compañeros de hacer una separación de los residuos más estricta, pero al momento de que llega allá y se bota todo en un mismo lado ¿De qué nos sirve? **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Mientras no se invierta en dos plantas de clasificación de la basura, no hemos hecho nada. La señora **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: Lo que yo le decía a la concejal Galarza es inaudito que de la ruralidad la mayor cantidad de basura que viene sea orgánica. No debería venir. La señora **Concejal Flor Elena Galarza Galarza**, hace uso de palabra y dice: Exactamente, yo no sé quien estuvo cuando se compró los terrenos bastante alejados, pero en lo que tienen también está problemática que llegan los camiones dejan basura de las diferentes comunidades que a ellos también les perjudica, más de ello también debemos pensar en los cuatro cantones ir a una mediación, porque las mediaciones también sirven y si ellos no cumplen también deberíamos ejecutoriar esta demanda, también nosotros como Piñas hacer esta petición a ellos que usted si lo puede hacer como Alcaldesa. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Mire yo lo he hecho y de hecho hace un mes fue que peleamos tanto porque me quisieron violentar la ordenanza de Constitución, reeligiendo al técnico de Atahualpa, me confronté con toditos, los abogados me trajeron toditos los abogados, el de Portovelo que el señor ya estuvo aquí, hasta que le dieron su derecho al Arq. Mogrovejo. La señora **Concejal Flor Elena Galarza Galarza**, hace uso de palabra y dice: Pero si usted se va a una mediación porque estamos en un terreno, en Piñas, tenemos más fuerza entonces ahí usted si puede en ese sentido plantearles esa petición como le digo. Y además,



digamos que esto ya no tenemos marcha atrás, yo si comparto con el compañero Diego en privatizar, dar a una empresa privada para que ellos tomen rienda en esto, pero así mismo nos den un avance de que esto pueda ir paulatinamente pero con algo que a nosotros nos ayude a sacar adelante este relleno sanitario, o sea no queremos contaminación. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Ahí hay un error, queridos concejales y las dos señoras concejales. La Constitución de la empresa pública acabó toda la autonomía de la administración como mancomunidad. Ahí sólo tiene la potestad el presidente y su directorio y si tienen mayoría, me puedo matar aquí con la ley reclamando, trayendo a la embajada, trayendo el fondo no reembolsable, ellos ya están en su trinchera de tres. Y, créame lo que la única reacción es el pueblo en una manifestación, es lo único que le tienen miedo, por eso es que han traído una máquina dos volquetas como burlándose de la esperanza de la gente humilde y diciéndoles no pasará la elección los reeligen nuevamente el lunes ya no tenemos máquinas. La señora **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: Porque ahí no se ha tocado un milímetro de ese deslave. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: No, no se ha hecho nada, nada, absolutamente nada. La señora **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: Eso era lo que nos llamaba también la atención. Porque ya son dos meses del deslave. El señor **Concejal Diego Abarca Orellana**, hace uso de la palabra y dice: Eso es una bomba de tiempo. El señor **Vicealcalde Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, hace uso de la palabra y dice: Una pregunta, el tema del relleno, había el tema de las fundas que los recicladores hacen volar las fundas. La señora **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: No, lo que pasa es que la funda se vuela. Supuestamente una vez nos dijeron que los días viernes recogían todas las fundas. Lo que sucede es que la gente, las personas que trabajan ahí, que a propósito trabajan en condiciones infrahumanas, empezando de que porque no tienen agua. Rompen la funda vacían los residuos y botan las fundas. Entonces eso es lo que se vuelve y hay como hay mucho sol, se vuela, se seca. El señor **Vicealcalde Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, hace uso de la palabra y dice: Pero que falta de coordinación de la señora Gerente, o del personal que está allá porque si rompo la funda y esto es aprovechable para mí, esto lo meto en un saco. Porque razón no meto las fundas en un saco, porque razón no meten las fundas en un lugar y evito que se vaya. La señora **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: A ellos lo único que les interesa y ese es otro problema que tiene señora Alcaldesa, la mancomunidad esa asociación de recicladores es un verdadero problema, que Dios no permita que haya un accidente de trabajo ahí dentro. ¿Qué es lo que va a pasar? Eso es un problema bastante grave y aquí la abogada que está presente nos puede dar fe. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: No tiene ninguna garantía ni de seguridad. La señora **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: Y lo de la funda y lo de la funda, señor Vicealcalde. Ellos únicamente les interesa recoger lo que les sirve, nada más. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Pero debería haber una organización de poder asegurar el tema de la forma segura de poder acumular fundas, acumular objetos que causan daño. El señor



**Vicealcalde Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, hace uso de la palabra y dice: Ellos como ya sacan sus cosas, tiene desorganizado todo. La señora **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: Antes había una sola sobacha, ahora ya hay cuatro, cinco covachas. El señor **Vicealcalde Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, hace uso de la palabra y dice: Y ojo señora Alcaldesa, entre más tiempo estén ahí los señores recicladores, más derechos están adquiriendo ahí. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: En una denuncia, donde nos podría llegar. Ahora se estaba planteando una escombrera. Y una escombrera que le estaban haciendo y están bajando una tierra que yo no sé si está dentro de la circunscripción de la jurisdicción. ¿De dónde está el proyecto de la empresa? Pero yo no puedo intervenir donde no está determinado. ¿Y entonces había hablado, le digo una escombrera perfecta para Piñas, porque no vamos a triplicar la afectación en la vía, o sea, qué va a ser? Escombrera de Piñas Zaruma, Atahualpa, Portovelo. Lo siento mucho. La señora **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: Otra cosa señora Alcaldesa, antes de llegar a la balanza antes de llegar a la balanza, este había un cerro. De ese cerro estaban sacando toda la tierra para poder tapar la basura, ese es el cerro. ¿Pero qué es lo que sucede? Esta es la vía y han cabado tanto yo no sé por qué han hecho una vía así, han cavado aquí y eso es peligrosísimo quedarnos sin vía. Yo no sé por qué han cavado aquí tanto a la vía. Y si usted va a ir, no sé. En todo caso señora alcaldesa, yo creo que mis compañeros pueden coincidir conmigo. El respaldo total para Piñas total para Piñas porque no podemos seguir, siendo víctimas porque somos víctimas. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Todo esto para aclarar las cosas y oír ayer en un medio de comunicación, créamelo que me da lástima y me da pena porque aquí se debería unificar las mismas protestas que están de las comunidades. Deberíamos unirnos como Piñasienses para sacar a gente que ni siquiera es de Piñas y se atreve a difamar, se atreve a ponerse de parte de otros cantones y no darse cuenta que los únicos afectados somos nosotros los Piñasienses. Diciendo miren señores cinco meses abandonados cuando no hemos sacado las máquinas de allá. ¿Entonces? Solamente para compartir con ustedes que defendamos el tema que es municipal, hemos estado preocupados y si habla de que un municipio debe no somos los que debemos, ellos no han pagado absolutamente nada. Todito al año son tres, nosotros somos uno. La señora **Concejal Flor Elena Galarza Galarza**, hace uso de palabra y dice: Eso se debería exigir, que estén al día.

**La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Señora Secretaria, por favor dé lectura al siguiente punto de orden del día. **La señora Secretaria**, acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y dice: Como punto número tres tenemos:

**3.-ANALIZAR Y RESOLVER, SOBRE LA PETICIÓN PRESENTADA POR PARTE DEL SEÑOR VICTOR ALBERTO HONORES CABANILLA, PARA LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE PARA PODER REALIZAR LA UNIFICACIÓN DE 2 PREDIOS RURALES, ÁREA DEL SOLAR NO. 1 DE 227,30**



**M2 (ÁREA ÚTIL 227,30 M2) Y ÁREA DE SOLAR NO. 2 DE 92,45 M2 (ÁREA ÚTIL DE 92,45 M2). DANDO UN TOTAL EN LA INTEGRACIÓN DE LOS LOTES DE 319,75 M2, UBICADO EN EL SITIO EL CARMEN, PARROQUIA PIEDRAS DEL CANTÓN PIÑAS.**

**La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Señora y señores concejales se les ha hecho llegar anexo a la presente convocatoria. Los informes de nuestros técnicos respecto del presente trámite. Señora secretaria, por favor, tomen las observaciones y la votación correspondiente.

**La señora Secretaria**, acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y dice: Con su venia, señora Alcaldesa, procedo a tomar votación sobre la aprobación del trámite en mención: **Sr. Vicealcalde Tecn. José Vicente Loayza Gaona**; Aprobado. **Sr. Concejal Ing. Diego Javier Abarca Orellana**; contesta: Aprobado. **Sra. Concejal Flor Elena Galarza Galarza**; contesta: Aprobado. **Sr. Concejal Jinson Arturo Ordoñez Blacio**; contesta: Aprobado. **Sra. Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**; contesta: Aprobado. **Señora Alcaldesa Ing. Juana Teresa Feijóo Jaramillo**; contesta: Aprobado.

**La señora Secretaria**, hace uso de la palabra y proclama resultados: Señora Alcaldesa para reconocimiento de su autoridad y de la y los miembros del Concejo **POR UNANIMIDAD** ha sido aprobada la solicitud presentada por parte del señor **VICTOR ALBERTO HONORES CABANILLA**, para la autorización correspondiente para poder realizar la **unificación de 2 predios RURALES**, área del solar No. 1 de 227,30 m2 (área útil 227,30 m2) y área de solar No. 2 de 92,45 m2 (área útil de 92,45 m2). Dando un total en la integración de los lotes de 319,75 m2, ubicado en el sitio El Carmen, parroquia Piedras del cantón Piñas.

**La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Señora Secretaria, por favor dé lectura al siguiente punto de orden del día. **La señora Secretaria**, acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y dice: Como punto número cuatro tenemos:

**4.-ANALIZAR Y RESOLVER, SOBRE LA PETICIÓN PRESENTADA POR PARTE DE LA SEÑORA MONICA DEL CARMEN RUIZ CARRIÓN, PARA LA AUTORIZACIÓN DE USO DE SUELO FRENTE A SU DOMICILIO EN LA AV. ÁNGEL SALVADOR OCHOA, BARRIO VILLA ELVITA; CON EL OBJETIVO DE COLOCAR UNA PANTALLA LED PARA PROYECCIÓN DE PUBLICIDAD.**



**La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Señora y señores concejales se les ha hecho llegar anexo a la presente convocatoria. Los informes de nuestros técnicos respecto del presente trámite. Señora secretaria, por favor, tomen las observaciones y la votación correspondiente.

**La señora Secretaria**, hace uso de la palabra y dice: No se ha hecho constar en la fijación del canon que se va a cobrar porque el arquitecto Mogrovejo, Director de Planificación, me había hecho saber que en caso de resolverse, favorablemente se tomará en consideración. La resolución ya tomada respecto de las pantallas LED y se la ajustará a las medidas de esta pantalla para poder así determinar el valor que se va a cobrar. La señora **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: ¿Yo tengo una pregunta sobre este punto, señora secretaria? No entiendo por qué se nos pide la autorización de uso de suelo para la colocación de una pantalla LED cuando la pantalla ya está colocada. **La señora Secretaria**, hace uso de la palabra y dice: Sí, ya me doy cuenta, yo también de eso no sé por qué la colocaría ni cuándo la colocaría, pero esta solicitud ingresó aquí. O sea, si es que no se les autoriza el Arquitecto me dijo que iba a disponer que la retiren. Ella ha presentado el 8 de mayo esta solicitud. La señora **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: No, pero no, o sea, se supone que tienen que darme la autorización para yo poder actuar. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Es que desgraciadamente la cultura de desorden del cantón ha sido así. El señor **Concejal Ing. Diego Javier Abarca Orellana**, hace uso de la palabra y dice: Por lo general eso siempre ha sido así, pongo el negocio y luego saco el permiso. La señora **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: Se supone que se están haciendo las cosas en orden, que se están haciendo las cosas correctamente. El señor **Concejal Ing. Diego Javier Abarca Orellana**, hace uso de la palabra y dice: O sea yo le digo algo señora Sofi, mandémosle a quitar a la señora por no haber cumplido. ¿Para quién es el problema? Para nosotros. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: O sea regular en este momento es importante regular regular y llegar a tomar un canon de arrendamiento o si no que retire la pantalla. El señor **Concejal Ing. Diego Javier Abarca Orellana**, hace uso de la palabra y dice: Yo tenía ese problema en la jefatura política porque ponían el negocio y sin pedir todavía autorización. La señora **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: Si, pero compañero concejal, qué es lo que he dicho siempre ¿La señora alcaldesa siempre cuál ha sido el discurso de la señora alcaldesa? ¿Poner la casa en orden? Cambiar la cultura de orden sí, y probablemente a un costo político muy alto, porque esas son las consecuencias de tratar de ordenar verdad, pero estamos normalizando lo que estaba pasando siempre sí, es que ese es el punto. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Pero entre eso debemos dejar flexibilidad porque no todos pueden ser perfecto. Yo he sido súper dura, súper dura en ir a romper cunetas que le metieron cemento. Y poder aperturar una nueva cultura de orden que si la cuneta la tengo limpia no me va a romper el pavimento, el agua. Decir que alguien que tenía la línea de fábrica no le voy a dejar poner aquí ahorita hoy día recibí algo que quieren



construir, donde Patricio Guzmán todavía no hay servicios básicos en ese lugar, pero que sólo son las losas. Que solo quiere porque tiene la plata ahí no van a vivir, pero si yo le doy permiso a esta persona que haga la losa, seguramente la termine y pone un desagüe y pone y a dónde entonces créanme lo que es duro, pero entre esto se debe haber pasado. La señora **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: O sea yo me di cuenta porque había una parte en la acera que se estaba corrigiendo el adoquín porque está hundido, entonces sigo caminando y veo también otro hueco entonces dije aquí también van a corregir. Eso fue lo primero que pensé porque vi cuando hicieron el hueco. O sea, no lo vi, sino no estuve presente ahí, pero sí cuando camine. Al siguiente día voy y luego que habían tapados qué raro. Al siguiente día voy ya veo la pantalla puesta y luego recibimos la convocatoria, y digo cómo es esto que nos piden autorización ya cuando está puesta. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Sí, pero tiene que ser este todo por la legalidad. Si el Arquitecto algo tiene es que él no se escuda en otro tema, más que la justificación. La señora **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: Y me llamaba la atención más viniendo del Arquitecto Mogrovejo. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Ahorita estamos en un momento tremendo de procesos de legalización de firma, de convenios de inspección. Créame lo que es una locura, no hay tiempo por más que quiero ordenar el departamento de planificación poniéndole a cada uno una respuesta, no hay cómo es demasiada la carga de trabajo y eso obedece a trámites como estos que se hayan pasado. El señor **Concejal Ing. Diego Javier Abarca Orellana**, hace uso de la palabra y dice: Sabemos que eso se llama arbitrariedad verdad, pero la señora va a decir que a la altura de la clínica del Dr. Jácome no les negaron porque se les niega a ellos. La señora **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: ¿Qué deberíamos hacer en estos casos? **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Seguir el orden. El señor **Concejal Ing. Diego Javier Abarca Orellana**, hace uso de la palabra y dice: Utilizar los canales oficiales del municipio para advertir a la ciudadanía que primero tiene que obedecer a un orden regular.

**La señora Secretaria**, acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y dice: Con su venia, señora Alcaldesa, procedo a tomar votación sobre la aprobación del trámite en mención: **Sr. Vicealcalde Tecn. José Vicente Loayza Gaona**; Aprobado. **Sr. Concejal Ing. Diego Javier Abarca Orellana**; contesta: Con las recomendaciones del caso. Aprobado. **Sra. Concejal Flor Elena Galarza Galarza**; contesta: De mi parte aprobado, pero si con una nota donde también se le tiene que explicar que el trámite debe ser mediante el órgano regular. **Sr. Concejal Jinson Arturo Ordoñez Blacio**; contesta: Con las correcciones del caso. Aprobado. **Sra. Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**; contesta: Me da pena del Arq. Mogrovejo, pero es un llamado de atención para él. ¿Y el Inspector de obra sobre esto? Claro, porque compañeros porque mañana o pasado nos plantan una casa en el parque y que decimos, pobrecito ya la hicieron a la casa, dejémoslo. Mi voto en blanco. **Señora Alcaldesa Ing. Juana Teresa Feijóo Jaramillo**: contesta: Que por favor haga los



correctivos legales documentados, exhortando de que porque la intervención antes de tener los permisos. Aprobado.

**La señora Secretaria**, hace uso de la palabra y proclama resultados: Señora Alcaldesa para reconocimiento de su autoridad y de la y los miembros del Concejo con cinco votos a favor y un voto en blanco, POR MAYORÍA se aprobado la petición presentada por parte de la señora **MONICA DEL CARMEN RUIZ CARRIÓN**, para la autorización de uso de suelo frente a su domicilio en la Av. Ángel Salvador Ochoa, barrio Villa Elvita; con el objetivo de colocar una pantalla led para proyección de publicidad. Con el llamado de atención correspondiente a la solicitante por la arbitrariedad cometida de la colocación de la pantalla LED sin que de manera previa, el concejo le haya autorizado dicha colocación.

**La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Señora Secretaria, por favor dé lectura al siguiente punto de orden del día. **La señora Secretaria**, acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y dice: Como punto número cinco tenemos:

#### 5.-CLAUSURA

**La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Bueno, agradecer a todos la participación y sobre todo el firme compromiso de seguir luchando día a día es duro, controlar el cantón es difícil porque dentro de todo eso también hay amistad con las personas y hay un mal entendido, creen que la administración pública es de facilitar favores y de aceptar propuestas que a veces no tienen sentido y todo es apegado a las resoluciones, a las ordenanzas. De la institución municipal, en eso nos mantenemos hasta el último día que estemos en esta administración y propaguemos la voz, comuniquemos más, fomentemos que la gente conozca de qué está hecha esta administración municipal, si lo quiero nuevamente agradecer a todos y dejar clausurada esta sesión.

Ing. Teresa Feijóo Jaramillo

**ALCALDESA DEL CANTÓN PIÑAS**

Ab. María del Carmen Barnuevo

**SECRETARIA GENERAL DEL GAD PIÑAS**

#### RESOLUCIONES:

- **POR UNANIMIDAD**, HA SIDO APROBADO EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA NO. 021-2025.
- **POR UNANIMIDAD**, HA SIDO APROBADA EL ACTA DE SESIÓN DE CONCEJO CORRESPONDIENTE AL DÍA JUEVES 22 DE MAYO DE 2025.



- **POR UNANIMIDAD**, HA SIDO APROBADA LA SOLICITUD PRESENTADA POR PARTE DEL SEÑOR **VICTOR ALBERTO HONORES CABANILLA**, PARA LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE PARA PODER REALIZAR LA **UNIFICACIÓN DE 2 PREDIOS RURALES**, ÁREA DEL SOLAR NO. 1 DE 227,30 M2 (ÁREA ÚTIL 227,30 M2) Y ÁREA DE SOLAR NO. 2 DE 92,45 M2 (ÁREA ÚTIL DE 92,45 M2). DANDO UN TOTAL EN LA INTEGRACIÓN DE LOS LOTES DE 319,75 M2, UBICADO EN EL SITIO EL CARMEN, PARROQUIA PIEDRAS DEL CANTÓN PIÑAS.
- CON CINCO VOTOS A FAVOR Y UN VOTO EN BLANCO, **POR MAYORÍA** SE HA APROBADO LA PETICIÓN PRESENTADA POR PARTE DE LA SEÑORA **MONICA DEL CARMEN RUIZ CARRIÓN**, PARA LA AUTORIZACIÓN DE USO DE SUELO FRENTE A SU DOMICILIO EN LA AV. ÁNGEL SALVADOR OCHOA, BARRIO VILLA ELVITA; CON EL OBJETIVO DE COLOCAR UNA PANTALLA LED PARA PROYECCIÓN DE PUBLICIDAD. CON EL LLAMADO DE ATENCIÓN CORRESPONDIENTE A LA SOLICITANTE POR LA ARBITRARIEDAD COMETIDA DE LA COLOCACIÓN DE LA PANTALLA LED SIN QUE DE MANERA PREVIA, EL CONCEJO LE HAYA AUTORIZADO DICHA COLOCACIÓN.

